

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la sede de Prodetur MP S.A.U. siendo las 12:30 hs. del día 1 de agosto de 2024 se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes componentes de la Mesa:

- Presidente: D. Félix López Vega (Resp. Dpto. Financiero)
- Secretaria: D^a. Carmen Salinas Montes (Resp. Dpto. Jurídico)
- Vocales: D. Alejandro Ruiz Padilla (Técnico Dpto. de Informática)
D^a Macarena Martín Fernández (Técnico Dpto. de Infomática)

No asiste D^a Maribel Tiburcio Porras, quien delega su representación en D. Alejandro Ruiz y D^{ña}. Macarena Martín. Asiste D^a. Isabel Torres Mateos, para prestar asesoramiento en relación a la documentación administrativa que aportan las empresas ofertantes.

El objeto de la sesión es proceder a dar cuenta del informe técnico de adjudicación del PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, convocado por esta entidad, mediante publicación en el "Perfil del Contratante" de Prodetur MP SAU y anunciada en la Plataforma del Sector Público, al objeto de contratar el **Servicio integral de mantenimiento para las sedes de oficinas de Prodetur MP SAU, con una duración de doce meses y prorrogable. (Expte. N° PeA/397/2024).**

Por la Presidencia se da cuenta del informe de adjudicación emitido por el Departamento de Planificación Turística, firmado por D^a Maribel Tiburcio Porras, de fecha 1 de agosto de 2024, que se adjunta al presente acta.

La Mesa acuerda prestar conformidad a dicho informe técnico, donde se propone, al haber obtenido la puntuación más ventajosa según los criterios de valoración establecidos en los pliegos técnico y jurídico-administrativo, la adjudicación a la empresa EULEN, S.A. (CIF: A28517308), por un importe de hasta un máximo de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (31.830,61 €), más el importe correspondiente al IVA (tipo al 21%) de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (6.684,43 €), lo que hace un importe de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (38.515,04 €), con la siguiente distribución:

Por el mantenimiento técnico-legal: dieciséis mil novecientos setenta y cinco euros con noventa y cinco céntimos (16.975,95 €), más el importe correspondiente al IVA (tipo al 21%) de tres mil quinientos sesenta y cuatro euros con noventa y cinco céntimos (3.564,95 €), lo que representa un total de veinte mil quinientos cuarenta euros con noventa céntimos (20.540,90 €).

- Por el mantenimiento asistencia a demanda (bolsa de horas): catorce mil ochocientos cincuenta y cuatro euros con sesenta y seis céntimos (14.854,66 €), más el IVA correspondiente (tipo al 21%) de tres mil ciento diecinueve euros con cuarenta y ocho céntimos (3.119,48 €), en total diecisiete mil novecientos setenta y cuatro euros con catorce céntimos (17.974,14 €), quedando fijados los precios para su consumo de la siguiente forma, según la oferta presentada por EULEN, SA.

Quedan incluidos en este precio todos los demás gastos y tributos que le sean de aplicación.

Código Seguro De Verificación:	6qRS7LL+tT0PLO2SuvQRzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	02/08/2024 09:24:27	
	Maria Del Carmen Salinas Montes	Firmado	01/08/2024 16:01:16	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/6qRS7LL+tT0PLO2SuvQRzA==			



PRODETUR

La Mesa eleva la propuesta al Órgano de Contratación y nombra como responsable del contrato para su seguimiento a D^a. Ana Rueda Morey.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que tras su lectura firman el Presidente y Secretaria, componentes de la Mesa de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	6qRS7LL+tT0PLO2SuvQRzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	02/08/2024 09:24:27	
	Maria Del Carmen Salinas Montes	Firmado	01/08/2024 16:01:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/6qRS7LL+tT0PLO2SuvQRzA==			